



Informe de Operación del  
Programa de Formación y Desarrollo  
del Servicio Profesional Electoral

Diciembre 2010

Secretaría Administrativa  
Unidad del Centro de Formación y Desarrollo

DNE

### Ética y Servicio Público

Respecto al curso Ética y Servicio Público correspondiente al Programa 2010, y en relación a lo que se informó el mes pasado, (sesiones 1 a la 4), durante el periodo que se informa se realizaron las sesiones siguientes:

5. Ética e Historia.
6. Historia de la Ética.
7. Ética y Complejidad.
8. Ética y Servicio Público
9. Ética en el Servicio Profesional Electoral

En dichas sesiones se abarcaron diversos objetivos específicos de entre los que destacan incorporar la dimensión histórica a la comprensión de los problemas éticos, identificar la complejidad de las rupturas y continuidades de la historia de la ética empleando el ejemplo de la justicia, introducir algunos planteamientos de la ética desde el enfoque de la complejidad, problematizar la incertidumbre y las contradicciones inherentes a la ética, comprender la necesidad de recuperar el sentido ético en la política pública y cuáles son los riesgos de implementación de una política pública, analizar las complejas relaciones entre la ética y la política, entre otros temas. Cabe mencionar, que en la sesión 6 de dicho curso, se llevó a cabo la conferencia sobre "Historia de la Ética", impartida por el catedrático de la Universidad Autónoma Metropolitana Dr. Gerardo Ávalos Tenorio.

Las siguientes sesiones "Corrupción y Ética", "Lo público y lo Privado, implicaciones éticas" e "Implicaciones de la ética en la vida cotidiana" se llevarán a cabo durante el mes de enero de 2011, con lo cual se dará por concluido dicho curso, se procederá a notificar las calificaciones a los funcionarios inscritos y concluirá con la entrega de las constancias correspondientes.





### **Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal**

En cuanto al diseño, elaboración e implementación del curso "Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal" dirigido al total de los funcionarios del Servicio Profesional Electoral, durante el mes que se informa continuó el desarrollo de la plataforma programada en ActionScript 2 desde el software Adobe Flash CS4.

Una vez que se tenga el diseño de la plataforma, incluyendo links, botonería e iconos activos, se procederá al vaciado de la Información de los módulos; el primero abordaría de manera específica los temas relacionados con los comités ciudadanos, su modo de elección y las actividades que el Instituto debe desarrollar en la materia, una vez ya conformados. Un segundo módulo en el que pueda analizarse de manera específica el contenido relacionado con los instrumentos de participación ciudadana y un tercero que ofrezca a los funcionarios un marco teórico que permita una comprensión más profunda de los motivos que han hecho que las figuras de democracia directa y participativa cobren particular importancia en la esfera de lo público.

### **Diseño Curricular**

Una vez aprobado por el Consejo General el proyecto de Acuerdo relacionado con el Plan Curricular para el proceso formativo de los funcionarios del Servicio Profesional Electoral mediante Acuerdo (ACU-46-10) se deberá realizar en conjunto con la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos, los trámites para garantizar el resguardo, a favor del Instituto, de los derechos derivados de la creación de dicho Plan, asimismo se realizará por parte de esta Dirección Ejecutiva la difusión entre el personal de carrera, de conformidad con lo señalado en el considerando 17 de dicho acuerdo.



### **BRIDGE (Building Resources In Democracy, Governance and Elections)**

(Generación de Recursos para la Democracia, Gobernabilidad y Elecciones)

Continuó el contacto con la Sra. Ivonne Goudie, Coordinadora Internacional del Proyecto BRIDGE, sobre el deseo de ampliar, a partir del segundo semestre de 2011, el programa a otras regiones interesadas en su adaptación y una propuesta para discutir la posibilidad de efectuar un taller o programa adecuados a nuestro contexto.

El modelo óptimo sugerido por la Sra. Goudie sería un programa integrado por tres talleres relacionados con la formación de facilitadores sobre democracia y gobernabilidad. Otra opción más breve en tiempo y que serviría para evaluar la conveniencia de ejecutar el programa amplio, sería la realización de, solo, un taller de democracia y gobernabilidad. La posibilidad de concretar el proyecto está sujeta a nuestra disposición y a las consideraciones particulares, que en 2011, determinará la AEC (Australian Electoral Commission).

### **Actividades complementarias**

Respecto a las actividades de Formación Complementaria, se mantiene contacto, por vía electrónica, con el Instituto Interamericano de Derechos Humanos (IIDH), especialmente con el Oficial del Programa para México y el Caribe, Sr. Vittorio Corasaniti, con quien se tuvo en el mes que se informa, una reunión a efecto de abordar los temas de interés común a efecto de definir los criterios y programación para la aplicación del curso sobre introducción a los Derechos Humanos, en este sentido se trabaja la versión definitiva del convenio que habrá de llevarse a cabo con dicho Instituto.